

Quito, Marzo 31 del 2 012

Señores

Junta General de Accionistas de "VITROPLANT S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

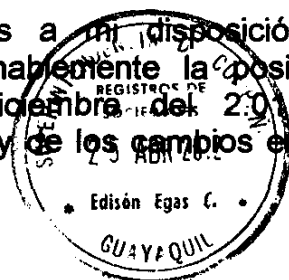
En mi calidad de Comisario de la Empresa, al tenor de las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías, pongo en consideración al informe referente al análisis de los estados financieros, operaciones, situación y resultados obtenidos por Vitroplant S.A. durante el año fiscal cortado al 31 de Diciembre del 2.011.

He procedido a revisar la documentación existente en la Compañía, correspondiente a las Actas de Junta Generales, Libro de Acciones y Accionistas, y por su contenido estimo que sus administradores han cumplido con las disposiciones y resoluciones de las Juntas Generales, las cuales son concordantes con las normas legales y estatutarias respectivas.

La administración de la empresa, observa las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y según ellas, lleva en forma adecuada los libros de Actas, Acciones y Accionistas y Expedientes de Juntas Generales. La empresa ha cumplido con los fines principales para la que fue creada, además ha cumplido con la Superintendencia de Compañías.

Los comprobantes de contabilidad, cuentan con la suficiente documentación de soporte y observan los requerimientos legales, tributarios y contables, encontrándose debidamente legalizados y archivados y permanecerán en las oficinas de la empresa durante el tiempo que la ley estipula para el caso.

Estimo que los estados financieros puestos a mi disposición y preparados por la empresa, presentan razonablemente la posición financiera de Vitroplant S.A. al 31 de Diciembre del 2011 y corresponden al resultado de sus operaciones y de los cambios en su



posición financiera por el año terminado en esa fecha y están conformes con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Agradezco la colaboración brindada por el Directorio para el desempeño de mi función y, de esta forma he dado cumplimiento con el encargo emitido por la Junta General de Socios y, la Ley de la materia.

Atentamente,



León, Patricio Basantes
Comisario Principal

